



Si extinguen fideicomisos para trabajadores del Poder Judicial nos iremos a huelga: Juan Prado

Por segundo día consecutivo y desde las 8 de la mañana, trabajadores del Poder Judicial de la Federación, empleados del Palacio de Justicia Federal San Lázaro en la Ciudad de México, protestaron en contra de la iniciativa de extinguir 13 de los 14 fideicomisos, en las afueras de la Cámara de Diputados. Este hecho afectaría a las prestaciones que tienen los trabajadores, según acusan y afirmaron que, de proceder la medida, se irán a huelga. “Si nos quitan los fideicomisos, entonces conforme al artículo 123 apartado B, nos da derecho a la huelga cuando ya el salario se ve mermado, entonces tendremos que ir a la huelga, esperemos que los legisladores realmente lo piensen dos veces, porque no estamos pidiendo ni exigiendo algo más, es más, deberíamos de exigir un aumento salarial porque hace 20 años no lo tenemos”, señaló Juan Alberto Prado, líder del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6804?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6804&authkey=!AELySj6bkx7JAO8&ithint=video&e=gy4m6t>